FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

T | 976 73 02 50
Av. de José Atarés, 101 · 50018 · Zaragoza
EMAIL |

REGLAMENTO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO 2026

Tras la celebración de la Asamblea General Extraordinaria te el pasado 07 de octubre de 2026 y una vez presentada la dimisión del presidente de la Federación Aragonesa de Atletismo, se dispone un nuevo plazo de elección de candidatos/as a la presidencia de la Federación de Atletismo.

Los plazos serán los siguientes:

ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A DE LA FEDERACIÓN

30 de octubre de 2026

Convocatoria de la Asamblea General e inicio del plazo de presentación de candidatos/as.

6 de noviembre de 2026

Fin del plazo de presentación de candidatos/as, proclamación provisional de los mismos por la Comisión Electoral e inicio del plazo de reclamaciones.

10 de noviembre de 2026

Fin del plazo de recursos a los candidatos/as y proclamación definitiva por la Comisión Electoral, si no ha habido recursos, y proclamación provisional, si las hubiera.

16 de noviembre de 2026

Resoluciones de las reclamaciones a los candidatos/as por la Comisión Electoral e inicio del plazo de posibles recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte Aragonés.

T | 976 73 02 50
Av. de José Atarés, 101 · 50018 · Zaragoza
EMAIL |

20 de noviembre de 2026

Fin del plazo de recursos a los candidatos/as por el Tribunal Administrativo del Deporte Aragonés y proclamación definitiva de los mismos/as por la Comisión Electoral, si no ha habido recursos.

25 de noviembre de 2026

Resoluciones de los recursos a los candidatos/as por el Tribunal Administrativo del Deporte Aragonés y proclamación definitiva de los mismos/as por la Comisión Electoral.
Publicación en todas las circunscripciones electorales.

2 de diciembre de 2026

Reunión de la Asamblea General para elegir Presidente/a.
Proclamación provisional del mismo por la Comisión Electoral, e inicio plazo reclamaciones.

8 de diciembre de 2026

Fin del plazo de reclamaciones a la Presidencia y proclamación definitiva del mismo por la Comisión Electoral, si no ha habido reclamaciones.

14 de diciembre de 2026

Resolución a las reclamaciones de la Presidencia por la Comisión Electoral e inicio del plazo de posibles recursos ante el Tribunal Administrativo del Deporte Aragonés.

17 de diciembre de 2026

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

T | 976 73 02 50
Av. de José Atarés, 101 · 50018 · Zaragoza
EMAIL |

Fin del plazo de recursos a la Presidencia ante el Tribunal Administrativo del Deporte Aragonés, y proclamación definitiva del mismo por la Comisión Electoral, si no ha habido recursos.

22 de diciembre de 2026

Resolución de recursos a la Presidencia por el Tribunal Administrativo del Deporte Aragonés y proclamación definitiva por la Comisión Electoral.

Zaragoza, 29 de octubre de 2026

Víctor Conchillo Herrando
Secretario Comisión Electoral
Federación Aragonesa de Atletismo